



DELLO QVARTO, VIENTE.
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
Y SEISCIENTOS Y CINQVENC
TA Y NVEVE.

Desu corno y conueltos de Nro s fues a don
Gomez garras de queuara y adona beatrix de que
uara Vuestra muger y adona Catalina leones
de queuaras sus hijos y por escupura quentub do
Rucio forgado En Madrid a cinco de enero de m
Estcans ante herenim. Perate Mier oñi o sauis con
Venido y concertado En que dho oficio se ponga
En Vuestro acueza y sea pro pio de la dha donada
Añz de queuara Vuestro mis ser en pieus de mil y
conducado. Por quantay parte de pago de lo que
de auentegale y pnia En la pascion que se hucio de
los vñes de dho doctor don Juan de queuara suya
dre como to do lo q dia mandar ver Por que to ter ti
Morro y la dha cupura y otros Recaudos que en el
Miconsi o de la camara fueron presentados suppo que
En su on for midad. sacenidos de dnos titulos del dho
dho y como la mim fuerre y venun do con si de
racion a Vuestro trasuferen zia y auil edad y los conueltos q
me auer hecho y que espero que los con uenidos me bo
luntad es que aora y de aqui de Nante se ay mis a cal
de Provinzial de la hon mandad de la dha zui de la
En lugar del dho doctor don suando y uenai dho suyo
y que tengai este oficio Por vñes de la dha de la dha
dona beatrix de queuara Vra muger y con boz y bo
lo de despidor en el ayuntamiento de Madrid cui
Con las calidades y condicic nes siguientes y q cada
si entender en la dha de la dha per mand ad
En mmo y Juris drcion de la dha zui y en toda la

